|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INFORME DE LAS PROMESAS DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN LA**  **XXXII CONFERENCIA INTERNACIONAL**  **DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA, 2015** | | |
| Promesa CRE nº | Número Registro PROMESAS CI | Título |
| 14 | OPS32048 | TIPIFICACIÓN DE LOS CRÍMENES DE GUERRA EN LOS ORDENAMIENTOS PENALES DE LOS ESTADOS |

Gracias al Convenio firmado por el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario junto con la Cruz Roja de Bolivia, la empresa REPSOL BOLIVIA y el Ejército boliviano, se han realizado diferentes actividades de entre las que podemos destacar la asistencia técnica en un Grupo de Trabajo Internacional Multidisciplinar para la inclusión de los preceptos jurídicos del Estatuto de Roma y del resto de los tratados sobre Derecho Internacional Humanitario ratificados por Estado Plurinacional de Bolivia, en el Código Penal Boliviano.

En este sentido y en cumplimiento del compromiso adquirido por Cruz Roja Española en la XXXII Conferencia Internacional, se remitió al Presidente de la Cruz Roja Boliviana una propuesta de reforma del Código Penal Común de Bolivia en materia de crímenes de guerra y de crímenes contra la humanidad. Tales propuestas fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa de Bolivia en diciembre de 2017.

Julio 2019